



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 16 de marzo de 2023, por la que se nombra Vicedecano de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho al Dr. Jesús Jordano Fraga.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Jesús Jordano Fraga, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Administrativo, adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, Vicedecano de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Jordano Fraga está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Sevilla, 16 de marzo de 2023.

El Rector
Miguel Ángel Castro Arroyo.
